

**ACTA N° 937**  
**(Sesión Extraordinaria)**

- Fecha** : Miércoles 11 de Diciembre de 2013.
- Asistencia** : Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde.  
Sra. Karen Ordóñez Urzúa, Concejala.  
Srta. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.  
Sra. Patricia Díaz Silva, Concejala.  
Sr. Mauricio Palacios Pérez, Concejal.  
Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.  
Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.
- Invitados** : Sr. Alfonso Barros Diez, Administrador Municipal.  
Sr. Luis Alventosa García, Director DIPLAC.  
Sr. Mauricio Basualto Rojas, Director Finanzas.  
Sra. Susana Vicencio Riquelme, Directora DAEM.
- Tabla** : 1.- Presupuesto Sector Educación 2014.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la Sesión, siendo las 17:15 Hrs.

**1. PRESUPUESTO SECTOR EDUCACIÓN 2014.**

Previamente el Sr. Alventosa, procede a hacer la exposición Presupuesto Sector Educación 2014, informe que hace entrega a los Sres. Concejales, señalando inicialmente que en dicho informe se encuentra el presupuesto general de Educación y de Ingresos y Egresos para el año 2014, el cual tiene un monto global estimado de M\$3.283.936.- informe que se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales y se archiva en Documentos de Concejo.

Los Sres. Concejales y la Directora DAEM, intervienen planteando consultas y comentarios al respecto.

El Alcalde Sr. Martínez, agradece a los Sres. Concejales por el trabajo de los Concejales, como así también a la Sra. Vicencio, al Sr. Alventosa, al Sr. Barros, y al Sr. Basualto.

Somete a votación de los Sres. Concejales, aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Sector Educación 2014, por un monto de M\$3.283.936.- donde se presentaron los Ingresos y Egresos de Ley SEP, Ley PIE, JUNJI, FAGEM y Administración General.

**ACUERDO N° 2662:** “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Sector Educación Municipal 2014, por un monto de M\$3.283.936.- en el que se incluyen los Ingresos y Egresos de Ley SEP, Ley PIE, JUNJI, FAGEM y Administración General.”

En el presente acuerdo, no se encontraban presente la concejala Sra. Susana Pinto y el Concejel Sr. Pedro Caussade, quién se excusó de asistir en la Sesión anterior.

En nombre de Dios y de Casablanca se cierra la Sesión a las 18:40 Hrs.

**Observaciones:**

---

---

---

---

RODRIGO MARTINEZ ROCA  
ALCALDE DE CASABLANCA

---

KAREN ORDOÑEZ URZÚA  
CONCEJALA

---

ILSE PONCE ALVAREZ  
CONCEJALA

---

PATRICIA ESTER DIAZ SILVA  
CONCEJALA

---

MAURICIO PALACIOS PEREZ  
CONCEJAL

---

LEONEL HTO. BUSTAMANTE GONZALEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL